



OFICIO NO. 0448  
REFERENCIA III-40 /2025  
ASUNTO: SEGUIMIENTO A OFICIO PMS/UTS/0132/2025

**L.A.E. VERONICA RAIGOZA LARA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
P R E S E N T E.**

Sirva este medio para dar seguimiento al oficio precisado con anterioridad, y generado con motivo de la solicitud por parte de la persona que se identifica como Silao (sic), con el número de folio 110198600004025, me permito manifestar lo siguiente:

Que en tiempo y forma doy contestación a la solicitud citada, para lo cual expreso que a efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información en los términos y condiciones de leyes nacionales y tratados internacionales de lo que México es parte; manifiesto que La Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) cuenta con las síntesis informativas de avances elaborados en seguimiento a la Declaratoria de AVGM, para los meses de noviembre y diciembre, conteniéndose el mes de octubre reportado en noviembre, del mismo modo hago de su conocimiento que los informes completos se pondrán a disposición de la ciudadanía, una vez que sean aprobados por el Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 6 apartado A y 133 de nuestra Carta Magna, artículo 14 apartado B de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, 1, 2 y 29 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como lo dispuesto en los artículos, 1, 2 fracciones I, II, IV, VIII, artículos 3, 5, 11, 12, 13, 15, 20, 45, 48 fracción II y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

**A T E N T A M E N T E  
"SILAO CON TODO EL CORAZON"  
SILAO DE LA VICTORIA, GTO, A 06 DE FEBRERO DEL 2025**

**LICDA. MARCELA KARINA CHAGOYA RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

